

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALÁPAGOS
CORPORACIÓN TURÍSTICA GALATOURS S.A., CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ABRIL DEL
2015**

En la Ciudad de Quito, hoy veintiuno de abril del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N34-151 y Catalina Aldaz, con la presencia de la Sra. María de los Ángeles Mena Rosales en representación de los accionistas señores María Augusta Bermeo Bardagi, titular de 5.083 acciones, Emil Franta Klein Bermeo titular de 1.319 acciones, y César Elías Bermeo Bardagi, titular de 650 acciones, de la Sra. Diana Cornejo Castro en representación de los accionistas, Cristine Klein Bermeo, titular de 1.320 acciones, y Aurea del Pilar Bermeo Bardagi, titular de 4.628 acciones, como se acreditan con las respectivas cartas poder, al estar representado el 100% del capital social de la compañía y acogéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de "GALÁPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A.", con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

Conocimiento y aprobación de:

- Estados Financieros, Balance General y de Resultados por el año terminado el 31 de diciembre del 2014;
- Informe de Gerente, informe de Comisario;
- Informe de Auditoría Externa;
- Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2014.

Preside la Junta, Rubén Hidalgo Medina Presidente de la compañía, participa también el Sr. Diego Salazar Valencia Comisario de la Compañía, se designa como Secretaria ad-hoc a la Sra. Diana Cornejo C, quien acepta el cargo. La Presidencia dispone que por Secretaría se deje constancia de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital social de la Compañía y que los representantes de los accionistas acorde con las instrucciones constantes en las cartas poder, han aceptado unánimemente tratar los asuntos puntualizados en el orden del día.

La Presidencia solicita a Secretaría que se lea el orden del día, y esta procede en consecuencia y hace conocer a la sala que el primer punto del orden del día que consiste en:

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados;

Tomó la palabra el Presidente de la Compañía, Rubén Hidalgo M., y en referencia al primer punto del orden del día, informa a la Junta del contenido de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de la compañía al 31 de diciembre de 2014. El Econ. Hidalgo se refiere a las cifras más importantes de esos estados, como la relación del Activo Corriente que es 4,98 veces mayor que el Pasivo Corriente, que el patrimonio considerando el resultado neto del año 2014 es de US \$ 11.242.559,17, y que el incremento de los ingresos con respecto al año 2013 fue del 21,67% logros obtenidos gracias al esfuerzo realizado por todo el personal de esta administración. Inmediatamente la Presidencia solicita a la sala se pronuncie sobre los Estados Financieros analizados y los aprueban por unanimidad.

Informe del Presidente / Representante Legal;

Por Secretaría se da lectura al Informe del Presidente de la Empresa y el Presidente Rubén Hidalgo absuelve algunas preguntas e inquietudes. La sala aprueba el informe del Presidente / Representante Legal.

Informe de Comisario;

También por Secretaría se da lectura del Informe de Comisario y se aprueba por unanimidad el mencionado informe.

Informe de Auditoría Externa;

El Econ. Hidalgo procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa, la Junta aprueba unánimemente este informe.

Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2014;

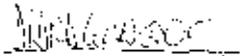
Respecto de este punto, los accionistas deciden que el valor neto de las utilidades del año 2014 se destine a incrementar las reservas de libre disponibilidad de la compañía.

Agotada la discusión y aprobación de todos los puntos propuestos en la convocatoria, siendo las 19:30 hrs, el Presidente ad-hoc da por concluida la Junta General Ordinaria, y concede un receso para que Secretaría elabore el acta correspondiente, no sin antes precisar los documentos que

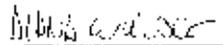
integran su expediente, esto es, una copia de la presente acta, las cartas poder, así como los documentos conocidos y aprobados a lo largo de la reunión.

Transcurrido el tiempo concedido y, siendo las 11:00 hrs., se reinstala la reunión, con la misma asistencia y por Secretaría se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia firman todos los presentes.


MARIA MENA ROSALES
Representante de los Accionistas
María Augusta Bermeo Bardagi
Cesar Elias Bermeo Bardagi


DIANA CORNEJO CASTRO
Representante de los Accionistas
Aurea del Pilar Bermeo Bardagi
Christine Klein Bermeo

Emil Franta Klein Bermeo


DIANA CORNEJO CASTRO
Secretaria ad-hoc de la Junta


RUBEN HIDALGO MEDINA
Presidente – Representante legal


DIEGO SALAZAR VALENCIA
Comisario